REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
GUAMAL – MAGDALENA

Fecha	Mayo veintiocho (28) de dos mil Veintiuno (2021)
Radicación	47-318-40-89-001-2015-00158-00
Clase de Proceso	Verbal Especial de Titulación
Demandante	JOSE DAVID LOPEZ NARVAEZ
Demandado	GANADERIA SANTA CRUZ LTDA

Vista la presente actuación procesal, el Juzgado DISPONE fijar el día 14 de julio a las 8:00 a.m. a fin de llevar a cabo diligencia de INSPECCION JUDICIAL en el bien inmueble objeto del presente proceso.

Nómbrese como auxiliar de justicia para la diligencia al señor CARLOS RANGEL ARISMENDI. Comuníquese la decisión y de ser aceptada, hágase el nombramiento pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

EMMA JUDITH RANGEL PEDROZO

La presente providencia fue notificada en Estado electrónico No. 17 de Mayo 31 de 2021, a las 8.00 a.m. a través de la página web https://www.ramajudicial.gov.co